



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 152

Fecha (dd/mm/aaaa): 26/10/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2019 00156 00	Ordinario	SAIRA YAHIRA ESPARZA JAIMES	SYS SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.	Modifica sentencia NUMERAL TERCERO de la sentencia proferida el 29 de octubre de 2021. En lo demás se confirma.	25/10/2023		
68001 31 05 003 2019 00176 02	Ejecutivo	MONICA PATRICIA CARRILLO	GIORGUIN NORBERTO NIÑO BARAJAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	25/10/2023		
68001 31 05 003 2020 00162 00	Ordinario	ELSA MARINA TAPIAS PINEDA	PORVENIR S.A.	Modifica sentencia REVOCANDO el numeral QUINTO de la sentencia proferida el 13 de junio de 2023. En lo demás se confirma.	25/10/2023		
68001 31 05 003 2020 00199 00	Ordinario	GIL ANTONIO GUARIN PICO	COLPENSIONES	Confirma sentencia ADICIONANDO el NUMERAL TERCERO de la sentencia proferida el 07 de septiembre de 2021.	25/10/2023		
68001 31 05 003 2021 00245 00	Ordinario	ARTEMIO SANCHEZ ARIZA	COLPENSIONES	Modifica sentencia ORDINALES 1, 2 y 4 de la sentencia proferida el 09 de agosto de 2022. En lo demás se confirma.	25/10/2023		
68001 31 05 003 2021 00252 00	Ordinario	LUDY MARITZA HERNANDEZ PARRA	COLPENSIONES	Revoca sentencia	25/10/2023		
68001 31 05 003 2021 00529 00	Ordinario	EDGAR CHAVEZ AVENDAÑO	PROTECCION SA	Confirma sentencia ADICIONANDO el NUMERAL TERCERO de la sentencia proferida el 22 de agosto de 2022.	25/10/2023		
68001 31 05 003 2022 00094 00	Ordinario	OSTACIO OCHOA BASTIDAS	PROTECCION SA	Confirma sentencia	25/10/2023		
68001 31 05 003 2022 00098 00	Ordinario	ILSE MARTINEZ REYES	PORVENIR SA	Confirma sentencia	25/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00220 00	Ordinario	YARA LILIANA ORTEGA BUSTAMANTE	SKANDIA SA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por contestada en término la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. TENER POR CONTESTADA la demanda por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍA. ACEPTAR el llamamiento en garantía contra ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. y contra la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A, formulado por la apoderada judicial de la parte demandada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, y se ordena citar a los representantes legales o quien haga sus veces, para notificarles el presente auto, concediéndoles diez (10) días hábiles para que intervengan en el proceso, conforme a lo expuesto. TENER POR CONTESTADA la demanda por SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. ACEPTAR el llamamiento en garantía contra MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A, formulado por el apoderado judicial de la parte demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. -SKANDIA S.A.	25/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00322 00	Ejecutivo	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Remite Proceso por Competencia Remitir el expediente a la Sala Mixta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, para que allí sea resuelto el conflicto de competencia. Proponer el conflicto de competencia.	25/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO